



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-(3298-...-3302;3305-3306)

Lima, 29 de marzo del 2023

Señores
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN VICENTE DE CAÑETE
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto FISE SVC SECTOR 000800 MALLA 02,06 AL 09,012,013.

Radicado: R2023 - 017021

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"FISE SVC SECTOR 000800 MALLA 02,06 AL 09,012,013"**, ubicado en la **Provincia de San Vicente de Cañete**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.



El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

DESGLOSAR

N° 003738

-2023

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE TELF. : 581-1347	N° 003738 -2023	12:43	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE 12:43 - 6AP 03 ABR. 2023 TRAMITE DOCUMENTARIO
	EXP. REGISTRO N°	HORA	
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			

NOTA: Declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente documento son verdaderos y que pueden ser verificados en cualquier momento. En caso de establecer lo contrario, me someto a las medidas previstas en la Ley N° 27444 - Ley de Simplificación Administrativa.

CARGO



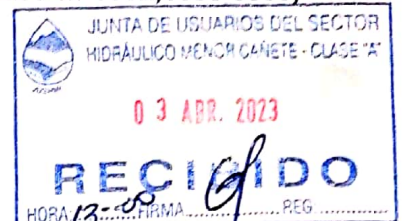
Calidda

★ 2023-109775★

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-(3298-...-3302;3305-3306)

Lima, 31 de marzo del 2023

Señores
JUNTA DE USUARIOS DEL SUB DISTRITO DE CAÑETE
Presente. –



Asunto: Solicita opinión técnica para la ejecución de obras de FISE SVC SECTOR 000800 MALLA 02,06 AL 09,012,013.

Radicado: R2023 – 017021

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Calidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar la Opinión favorable para la ejecución de trabajos de canalización en el proyecto denominado "**FISE SVC SECTOR 000800 MALLA 02,06 AL 09,012,013**", ubicado en el Distrito de San Vicente de Cañete, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Debemos señalar que conforme a lo establecido en la Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural (Ley 27133), el Estado Peruano ha declarado "De interés nacional y necesidad pública" el fomento y desarrollo de la industria del gas natural, lo cual comprende a la Distribución de Gas Natural por Red de Ductos a cargo de Calidda.

En caso de que requiera alguna coordinación referente al presente proyecto, lo puede realizar con la Sr. Luis Molina Quintanilla - Teléf. 977 318 415 y/o con el Sr. Abel Villanueva Alarcón - Teléf. 998 319 038

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Luis.Molina@alfacosac.com
- Abel.Villanueva@calidda.com.pe

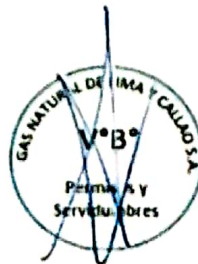
POR TANTO:

A usted señor Sub Gerente, mucho agradeceremos su apoyo con la emisión de la Opinión Técnica correspondiente,

Atentamente,

CALIDDA
C. Morelli 150
C. C. La Piedad 2000
Teléfono: 977-318-7500
San

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

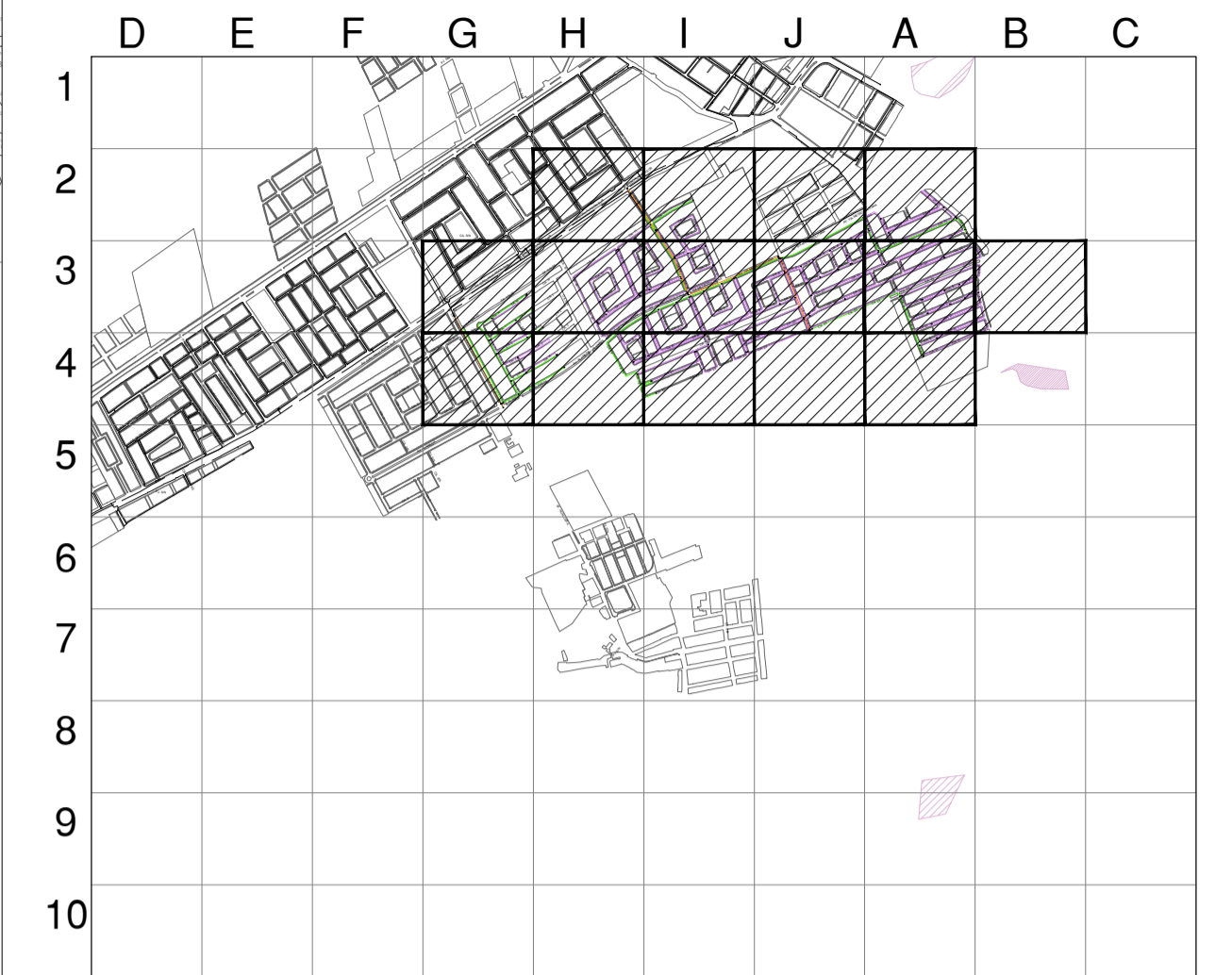


Id	Nombre de tarea	Duración	Cronograma								
			D-11	D-1	D10	D20	D30	D40	D50	D60	D70
1	PROYECTO: SVC - SECTOR - 000800 - MALLA - (002-006-...-009-012-013) - SAN VICENTE DE CAÑETE	60 días									
2	CANALIZACION DE REDES DE POLIETILENO	60 días									
3	TRAMO: CA. G , CA. A , CA. F , CA. 23 , AV. VIA METROPOLITANA , CA. 3 , CA. 14 , AV. EVITAMIENTO , CA. S/N 32 , CA. H , CA. S/N 34 , CA. K , AV. ALAMEDA	56 días									
4	Recorrido informativo y difusión inicio de Obra	2 días									
5	Señalización y Deteccion de Interferencias	54 días									
6	Excavacion de Calicatas	54 días									
7	Corte de Pavimento	54 días									
8	Rótura y Demolicion de Pavimento	54 días									
9	Excavacion de zanja	54 días									
10	Soldadura de Tuberia	54 días									
11	Bajada de Tuberia	54 días									
12	Relleno de zanja	54 días									
13	Compactacion de Base y Sub Base	52 días									
14	Reposicion de Pavimento	52 días									
15	PRUEBAS DE HERMETICIDAD	2 días									
16	Prueba de hermeticidad (24 Horas)	2 días									
17	GASIFICACION	2 días									
18	Excavacion, Relleno y Compactacion de Base y Sub Base	1 día									
19	Reposicion de Pavimento	1 día									
20	Limpieza de Obra	1 día									
21	Entrega de Obra	1 día									

Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			



CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTES AB 54 - AC 54



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diametro	
Tapón		Conexión con Sileta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0,00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de empalme		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Cabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE ø200mm	PE200
TUBERIA PE ø160mm	PE160
TUBERIA PE ø110mm	PE110
TUBERIA PE ø90mm	PE90
TUBERIA PE ø63mm	PE63
TUBERIA PE ø32mm	PE32
TUBERIA PE ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

ZONA ARQUEOLOGICA
 AREA NATURAL PROTEGIDA

METRADOS	
ø TUBERIA POR HABITAR	LONGITUD (m)
ø 32mm	14.180,81
ø 63mm	3.563,47
ø 110mm	823,46
ø 160mm	282,81
ø 200mm	---
TOTAL:	18.778,55

Alfa Co. S.A.S.
ING. DIEGO E. QUISPE GARCIA
JEFE DE INGENIERIA CIVIL 16342
Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	09-03-2023	E.A.D	D.O.G.	D.O.G.
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

Cáldida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **Alfa Co**

TITULO: **REDES DE POLIETILENO - SAN VICENTE DE CAÑETE**
SVC - SECTOR - 000800 - MALLA - (002-006-...-009-012-013)
PLANO MAESTRO

DIBUJO:	E.A.D	FECHA:	09-03-2023	DISTRITO:	SAN VICENTE DE CAÑETE	PLANO N°:		REV.:	
REVISÓ:	D.O.G.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR-000800-MALLA-002-006-...-009-012-013				
APROBÓ:	D.O.G.	FILE:	-	REEMPLAZA:					A